

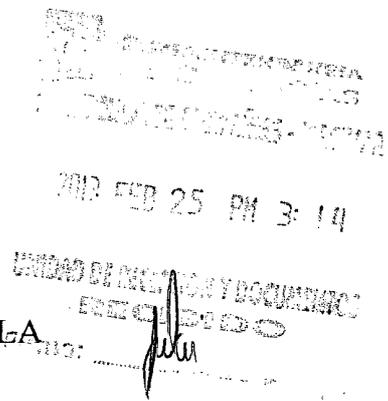
Machala, 20 de Febrero del 2013

Abg.

Carlos Murrieta Mora

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Presente.-



De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la compañía **ORO REAL INMOBILIARIA S.A. OREALINM**, la transferencia de acciones, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- **CARLOS IVÁN AGUIRRE BLACIO**, con cédula de identidad No. **070503721-6**, poseedor de CIENTO SESENTA (160) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar, ha transferido las **CIENTO SESENTA** acciones ordinarias y nominativas, **a favor** del Ing. **JONNY GUILLERMO ZAPATA COBOS** con cédula de identidad No. C.I. # **070290086-1**, acciones que posee dentro el capital social de la compañía.

Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto el CEDENTE como el CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencias realizadas está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Ing. Ángel Boanerges Sotomayor Pereira  
GERENTE GENERAL

Machala, 19 de Febrero del 2013

Ing.

Ángel Boanerges Sotomayor Pereira

GERENTE GENERAL DE ORO REAL INMOBILIARIA S.A.

OREALINM

Ciudad.-

De mi consideración:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, CARLOS IVÁN AGUIRRE BLACIO, con cédula de identidad No. 070503721-6, he procedido a transferir a favor del Ing. JONNY GUILLERMO ZAPATA COBOS, CIENTO SESENTA Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de **ORO REAL INMOBILIARIA S.A. OREALINM**, de la cual soy accionista.

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros CARLOS IVÁN AGUIRRE BLACIO Y, JONNY GUILLERMO ZAPATA COBOS, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil soltero el primero y casado el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Carlos Iván Aguirre Blacio

CEDENTE

C.I. # 070503721-6



Jonny Guillermo Zapata Cobos

CESIONARIO

C.I. # 070290086-1